



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, histórico y deportivo, el libro "Pasión de Multitudes", vinculado a la historia de la Liga Rionegrina de Fútbol, escrito por el autor viedmense Remo José Costanzo.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 9/2015